

Noticias de la provincia

Itero Seco DE REGRESO

Con el fin de pasar al lado de sus hermanos, las vacaciones de verano, hemos tenido el gusto de estrechar la mano al culto y competente maestro de Traspaña don Severino de la Hoz Pérez, apreciable convecino nuestro.

Que su estancia entre los suyos le sea muy grata y agradable.

U. S.

Villaumbrales

FIESTA DEL CARMEN La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, existente en esta parroquia, ha celebrado su fiesta con Misa solemne, la cual ha sido oficiada por cinco distinguidas señoritas, habiendo dirigido de esta villa don Sergio García Gutiérrez, y por la tarde, para terminar la fiesta religiosa, se entonaron vísperas, completas y rosario.

NECROLOGIA

Después de una rápida y penosa enfermedad, ha bajado al sepulcro nuestro convecino don Guillermo San Miguel Juárez, habiendo dejado a su esposa y cuatro hijos en el mayor desconcielo. Por tan terrible pérdida les testimoniamos nuestro sentido pésame.

El Corresponsal

Aguilar de Campoo NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una niña doña Sara Rodríguez, esposa de nuestro apreciable amigo don Leonardo Pardo.

La primogénita recibirá en breve fecha las aguas bautismales.

A la felicitación cordial a sus padres añadimos la felicitación a sus abuelos don Gregorio Rodríguez, dueño del acreditado Hotel Comercio, don Florentino Pardo, de la Administración de Loterías y Arrendataria de Tabacos, y a su esposa doña Andrea Ruiz.

M. M. Q. V.

SUCESOS EN PROVINCIAS

Vuela en Lugo un taller de pirotecnia

Resulta muerto el dueño LUGO.—Al volar un taller de pirotecnia, resultó muerto su dueño Isidro Díaz Rico, de cuarenta y dos años, que preparaba unos fuegos artificiales.

Ante el temor de que quedase más dinamita sin explotar, la Guardia civil tuvo que impedir el acceso al vecindario. El accidente ha producido enorme consternación en la ciudad.

Dos mil pinos destruidos GRANADA.—Dos mil pinos y tres hectáreas de monte bajo han sido destruidos por un incendio. Las pérdidas se valoran en 2.000 pesetas.

La Benemérita detuvo a dos sujetos, presuntos autores del siniestro.

Incendio en Valdepeñas VALDEPEÑAS.—Ocho mil fanegas de cebada han sido destruidas por el fuego en una era propiedad de cinco labradores. Los bomberos evitaron con su rápida intervención que el fuego se propagase a otras eras y edificios cercanos.

Antonio Pérez de la Fuente ABOGADO ha trasladado su consulta a Avenida de Copeiro y Barroso, letra E, 2.º izquierda (casas de Castrillo), frente a los Jardínillos.

TRIBUNALES

Juicio por lesiones En la Audiencia provincial y ante el Tribunal de Derecho se vió un juicio por lesiones contra Acacio Herrero Picado, de Magaz, quien el día 16 de octubre último sostuvo una reyerta con Antonio del Río y sus hijos Martín y Julio Fernández de la misma vecindad, produciendo al Martín con un palo lesiones que necesitaron ochenta y seis días para su curación.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de un año y un día y 650 pesetas de indemnización. La defensa, en comandada a don Asurio Herrero, estimando que era de aplicar la circunstancia cuarta del artículo octavo del Código Penal, solicitó la libre absolución para su patrocinado.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

COMENTARIO

EL INTRUSISMO EN LA FAMILIA AGRICOLA

De esa parte le viene al labrador—al labrador, señores agraristas y sociólogos—la mitad de los quebrantos que ahora padece, tan extraños al medio rural, que no es posible darles carta de naturaleza sin sacar las cosas de quicio.

La agricultura tuvo siempre puertas—las de la vocación y el sacrificio—precisamente cuando brilló por su esplendor en el área de nuestra economía nacional, y hoy se quiere echarlas abajo, invocando no sabemos qué argumentos de ética, para sumar la actividad agrícola a las demás actividades, y el hombre de labranza a los otros hombres.

Pero la historia del campo español es un recuento de hechos irrefutables nacidos al calor de esa vocación y de ese sacrificio que apuntamos, y a su lado nada significa toda la falisa literatura trazada alrededor del problema agrícola de nuestro país, que si exige una solución pronta y eficaz, como indudablemente acontece, hay que buscarla en el camino del razonamiento y empleando fórmulas seguras y no de ensayo o de simple tanteo.

El labrador, de empresa y de mano viva, nace y no hay manera de improvisarle, aunque se le dé dinero, tierra, aperos y la besana de la jornada hecha. La circunstancia de trabajar en el campo a cambio de un estipendio fijo, no quiere decir, ni mucho menos, que se posean las cualidades inherentes al oficio, y que si se utiliza ese medio, es por no disponer de hacienda propia. El reverso de la medalla, que justifica nuestro aserto, lo encontramos en la inmensa mayoría de los labradores propietarios actuales, que empezaron, unos, curtiéndose en casas de labor como mozos de mulas, y otros, que descienden de padres madrugadores que les dejaron, con la hijuela, la herencia de la sangre.

En las filas de los hombres de este temperamento es adonde hay que ir a sacar brazos y cerebros para ensanchar los hitos del cultivo nacional; hombres que no saben pisar por el asfalto de las ciudades y que no conocen otros horizontes que el de los predios; que no entienden de jornadas limitadas inflexiblemente por las manillas del reloj; que no piden al campo lo que éste no puede otorgarles en buena razón: hombres, en fin, de temple labrado, en el agosto y en la invernada, en el cabezo y en el abajadero; rústicos de puro abolengo, de la gran familia

La Asociación de Maestros Católicos

Prepara un cursillo de verano en Comillas

La Asociación de Maestros Católicos de Palencia, con la valiosa cooperación de personas vivamente interesadas por los problemas pedagógicos, ha organizado para sus asociados un cursillo de verano.

Se celebrará en Comillas del 3 al 13 de Agosto. Las materias a tratar serán Pedagogía, Psicología experimental, Sociología y Apologética.

El profesorado será el especializado en estas materias perteneciente al Claustro de la Universidad Pontificia de Comillas.

Como complemento al cursillo, se tiene el proyecto de realizar excursiones a la Cueva de Altamira y Santillana del Mar.

El importe mínimo de matrícula fijado por la Asociación como gasto "único" para los asociados es de 25 pesetas.

Cuantos se consideren interesados en la asistencia a estas clases se servirán devolver a la referida Asociación, convenientemente lleno y antes del día 25 del corriente mes, el boletín que ha sido remitido a todos los asociados juntamente con la circular en que se da cuenta de este cursillo.

Esta Asociación utilizará el procedimiento de selección que juzga más oportuno en el caso de que el número de solicitantes rebase el de becas que se adjudiquen a consonancia con las disponibilidades económicas.

La Asociación de Maestros Católicos Palentinos espera que las circunstancias puedan permitirle la reunión de la Asamblea que resultará muy interesante por el número y calidad de los asuntos a tratar, entre los cuales figura el proyecto de fundación de un Montepío.

agrícola, donde caben el gran señor, el labrador de media hacienda, el pelantrín, el mozo de mulas y el gañán, pero no los ronceros, ganapanes y arrastrapicas con humos de rusticidad profesional y empaques de proletarios "conscientes".

Que no se nos achaque, a la vista del grave momento que está viviendo nuestra agricultura, que los tiempos son otros y otras las exigencias de sus hombres por ey natural. A otro perr con ese hueso. Siempre hubo otros tiempos en la vida agrícola, que provocaron pugnas de apreciaciones y amagos de inquietud; pero jamás faltó el espíritu de transigencia y el sentido común que aparejase el arreglo. Y es que se ventilaban pleitos de la labranza, que es tierra a merced de los elementos y no hebras de goma o pieza de baldés, entre amo y criado, que conocían el oficio y los límites de su caudal.

Ahora las cosas han cambiado bruscamente y no por culpa de los tiempos nuevos, sino por la desigualdad espiritual de las partes litigantes. El pleito es el mismo de siempre, con la diferencia de que no se quiere ventilar sobre el terreno causante de la apreciación, cuyos mojonos aparecen a simple vista, y de que sólo es labrador el demandado.

En la familia agrícola ha entrado gente extraña. Quiere decirse que el labrador no puede encogerse de hombros y los Gobiernos tampoco, si labrador y gobernantes piensan seguir representando su alto cometido en el interés patrio.

ASURCANO

AGRICULTORES, COMERCIANTES, INDUSTRIALES

Compañía Española, facilita préstamos a los suscriptores al 6 por 100, a cortos y largos plazos.

Para detalles, dirigirse a MANUEL ALVAREZ, Casado del Alisal, A, 2.º izqda. Horas de despacho: de 11 a 1

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO Electro-radiólogo MAYOR PRAL, 23, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

"EL GENIO ALEGRE" EN LA PANTALLA

ANTONIO VICO SE CAE DEL CABALLO

Esto dicho así, sencillamente, no tiene demasiada importancia. A casi todos aquellos que aprenden a montar les ocurre lo propio, y nadie se extraña. Pero es que Antonio Vico se cae del caballo todos los días, tantas veces como monta en él. Que puede decirse del conocido actor que aún no se le ha visto ni una sola vez bajar por su propia voluntad y no por fuerza de la caída.

Ningún personaje de los que ha interpretado en su carrera, le ha procurado tantas desazones como este buen "Lucio" de "EL GENIO ALEGRE" que por mandato de Fernando Delgado, que dirige este film de Cifesa, y para susto y malaventura de Vico, tiene que trabajar en algunas escenas montado en una briosa jaca andaluza.

Después de cada porrazo, contemplando la silla de la cual acaba de ser despedido, Antonio exclama consternado, como para evitarse el apuro y la desgracia de un nuevo "morrrón":

—¡Pero, señores, si yo ya sé

LOS EXTERIORES DE LA NUEVA PELICULA

Esta semana ha salido Rosita Díaz Gimeno con su director Fernando Delgado, acompañados de los operadores, maquilladores, segundas figuras y "extras" de la película "El Genio Alegre" para comenzar el rodaje de los exteriores de la misma por tierras de Andalucía.

Cuando el elenco que interviene en esta película recibió la orden de salir para Andalucía, se quedó como asustado. Hubo hasta a quien costó mucho hacerle volver en sí de la impresión que la noticia le causó; por que ante el calorillo que reina estos días por toda España, según los zaragocanos, pensó que iba al campo exponiéndose a volver de él, no como un veraneante después de darse unos felices días de asueto, sino como un soldado que se va a dar un baño en el mar.

Cuando examinaba una pistola, ésta se dispara y produce la muerte al general Balmes

EL GENERAL FRANCO PRESIDIRA EL ENTIERRO

LAS PALMAS.—Cuando el general Balmes realizaba ejercicios de tiro en un cuartel, se encasquilló el arma que usaba, que era una pistola "Astra" del calibre 9. Para ver lo que tenía el arma, el general comenzó a manipular con ella, y apoyó el cañón en el vientre, al mismo tiempo que con la mano derecha movía el gatillo. Inopinadamente la pistola se disparó y la bala produjo al señor Balmes una herida en el vientre con orificio de salida por la espalda. En estado gravísimo ingresó en el hospital, donde recibió los auxilios espirituales. A las doce y media de la mañana falleció. Durante sus últimos momentos llamaba incesantemente a su esposa.

Ha sido avisado el general Franco, que se encuentra en Tenerife, y vendrá para presidir el entierro.

La capilla ardiente ha sido instalada en la Comandancia militar.

SUCESOS

Amenazas La Guardia civil de Cervera ha retenido al vecino de Santa María de Redondo, Evaristo Gómez Gutiérrez, de 45 años, por amenazas de muerte con una escopeta a su convecino Francisco Simón Abdón, de 33.

Entre ambos existían antiguos resentimientos.

Denuncia por daños La vecina de esta capital Ester Gutiérrez Ramírez, con domicilio en el camino de Magaz, formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el ciclista Mariano Gallego, que vive en la calle de Pablo Iglesias, el cual atropelló a un hijo de aquella llamada Manuel Bregrón Gutiérrez, de 13 años, que también iba montado en una bicicleta, derribándole al suelo y vaciando un cántaro de leche que éste conducía.

Regresan tropas de Libia ROMA.—De medios fidedignos se ha sabido que Mussolini ha ordenado el retorno a la península de tres divisiones de guarnición en Libia, que fueron enviadas a raíz de la llegada de la Home Fleet al Mediterráneo. La división de Trento ha emprendido ya el regreso, y la Assieta se prepara para la repatriación.

La tercera división, cuyo retorno se ha ordenado, es la de "camisas negras".

EN LONDRES

El Rey de Inglaterra es objeto de un atentado, del que resultó ileso

LONDRES.—El rey de Inglaterra Eduardo VIII, ha sido objeto de un atentado, resultando ileso.

Fué frustrado LONDRES.—El atentado al rey fué frustrado, pues no llegó a consumarse.

Un individuo se abrió paso entre la multitud y cuando pasaba el cortejo real intentó hacer uso de un revólver que llevaba, pero le fué arrebatado de las manos no dejándole disparar.

Ha sido detenido. Se apellida Mahon.

Otra versión Otra versión dice que cuando pasaba el rey, el individuo en cuestión arrojó el revólver contra el suelo a los pies del caballo.

Mussolini se dispone a proponer a las potencias europeas un plan de paz

SERIA A BASE DE UNA COOPERACION ANGLO-FRANCO-ITALO-GERMANA

ROMA.—En fuente autorizada se ha sabido que Mussolini trabaja actualmente en la elaboración de un "plan de paz" con la esperanza de poderlo proponer a las potencias europeas en breve.

Según estas informaciones, Mussolini tiene el proyecto de salir de Roma el próximo lunes para pasar una temporada en su castillo de Rocca della Camminata, donde dará los últimos toques al proyecto, si la situación internacional e interior lo permiten.

Como se sabe, Mussolini tiene la costumbre de aislarse para dedicarse a la meditación antes de adoptar una decisión de importancia.

Según personas próximas al "duce", el proyecto tiende a impedir que Europa se divida en dos bloques hostiles; esto podría realizarse por medio de la cooperación de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, bajo la forma de una especie del viejo pacto de Mussolini de las cuatro potencias, con algunas modificaciones.

Regresan tropas de Libia

ROMA.—De medios fidedignos se ha sabido que Mussolini ha ordenado el retorno a la península de tres divisiones de guarnición en Libia, que fueron enviadas a raíz de la llegada de la Home Fleet al Mediterráneo. La división de Trento ha emprendido ya el regreso, y la Assieta se prepara para la repatriación.

La tercera división, cuyo retorno se ha ordenado, es la de "camisas negras".

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral, 142, 2.º PALENCIA

Patronato N. del Turismo

Próxima excursión, en lujoso autocar, a Galicia

Organizada por la Oficina del Turismo, se verificará una excursión turística a Galicia, coincidiendo con las fiestas de Santiago.

Dicha excursión que, como puede verse por el itinerario, ofrece el máximo interés artístico y panorámico, se ajustará al siguiente programa:

Salida de Palencia: el viernes, día 24, a las dos de la tarde.

Verín (merienda). Orense (cena y noche). Visita a las Rías de Bayona. Vigo, Pontevedra y Arosa. Villagarcía (comida).

Visita a Santiago, por Caldas de Reyes. Coruña (cena y noche). Visita a Betanzos. Lugo (comida).

Astorga (merienda). Llegada a Palencia, el domingo, a las doce de la noche.

Precio de la excursión: 125 pesetas (todo incluido).

Detalles e inscripciones, en la Oficina del Turismo (Diputación Provincial) hasta el día 22 del actual.

El rey regresaba de hacer entrega de una bandera a la fuerza de la Guardia Real, y el hecho tuvo lugar cuando regresaba de hacer la entrega para hacer el desfile.

Es un pobre hombre

LONDRES.—El hombre que apuntó contra el rey con un revólver en la ceremonia de la entrega de unas banderas a seis batallones de la guardia iba miserablemente vestido y no llevaba sombrero. También han sido detenidas tres mujeres.

Su majestad iba a caballo y le acompañaba el duque de York. La reina María y otros miembros de la real familia presenciaron la ceremonia. El rey revisó las tropas frente al palacio de Buckingham.

Consejo de guerra en Addis Abeba

ADDIS ABEBA.—Por primera vez se ha reunido en una plaza pública un consejo de guerra. Han sido condenados a muerte tres indígenas, que fueron inmediatamente ejecutados. Los acusados habían venido a Addis Abeba a comprar armas y municiones, con el fin de continuar la lucha contra las tropas italianas. Un cuarto acusado ha sido absuelto.

Este proceso público ha causado gran impresión en la multitud que ha asistido a él. En adelante se celebrará diariamente una sesión semejante.

TRANSPORTISTAS VEAN LOS NUEVOS CAMIONES, G. M. C. OPEL DE 3 1/2 TONELADAS

Concesionario, J. Puertas Núñez, Palencia

Federico Serval ha vuelto a ser detenido

MURCIA.—Cinco policías han detenido al jefe provincial de Falange Española, don Federico Serval, cuando se encontraba comiendo en el merendero La Granja, situado en la carretera de Murcia a Alicante, próximo al pueblo de Monteagudo, a tres kilómetros de la capital. Don Federico Serval se había fugado de la cárcel de Murcia, con otros aliados a Falange, para lo que amordazaron a los guardias de Prisiones.

FELICITACIONES A LA POLICIA POR EL SERVICIO

MURCIA.—Cinco policías han detenido al jefe provincial de Falange Española, don Federico Serval, cuando se encontraba comiendo en el merendero La Granja, situado en la carretera de Murcia a Alicante, próximo al pueblo de Monteagudo, a tres kilómetros de la capital. Don Federico Serval se había fugado de la cárcel de Murcia, con otros aliados a Falange, para lo que amordazaron a los guardias de Prisiones.

MADRID.—La Dirección de Seguridad ha facilitado la siguiente noticia de carácter oficioso:

"En Murcia ha sido detenido don Federico Serval, que, como se recordará, se fugó de la cárcel de dicha capital hace algún tiempo en forma peliulesca. Este detenido es uno de los jefes más importantes del fascio, elemento de acción muy peliuresco.

Cuando se le detuvo vestía uniforme de general de las milicias fascistas.

El director de Seguridad ha felicitado a la plantilla de Investigación y Vigilancia de Murcia por llevar a cabo tan importante servicio."

DE SOCIEDAD

Viajeros Nuestro distinguido amigo el pundonoroso comandante mayor del Batallón Ciclista, actualmente de guarnición en Alcalá de Henares, don Luis Villar, se encuentra entre nosotros disfrutando con sus familiares el permiso reglamentario de verano.

Acompañando a su distinguida esposa ha salido esta mañana para Coruña en donde pasará unos días al lado de su familia, nuestro buen amigo, don Pablo Barrientos.

Terminado el curso escolar en su escuela de niñas de Cervatos de la Cueva, hemos saludado en Palencia de paso para Meneses de Campos, a la culta maestra nacional señorita Melchora Carralera.

CRISIS DE LA PEQUEÑA GANADERIA

Intereses pecuarios

Se ha dicho siempre que el labrador sin medio ojo de ganadero no llega a labrador. Hasta fines del pasado siglo en muchas zonas españolas era rara la casa de labor que no cobijase algunas cabezas lanares a cuenta de los aprovechamientos de la hacienda, por ser esta clase de ganado poco exigente y de fácil acomodo, a cambio de producir insensiblemente para la escarcela del amo en un puñado de pesetas sanas y contentas al acabar el año agrícola.

Con los nuevos tiempos y sus teóricas enseñanzas, aquellas nefastas costumbres han ido menguando tanto que apenas quedan hoy agricultores que practiquen, saltando a la vista el enorme perjuicio que se ha ocasionado a la economía nacional con semejante abandono.

Pero recordando el adagio "ma die quiere mejor la salud que el enfermo", no sería humano cargar las culpas de ese desencabro a quienes principalmente han tenido que apenar con sus consecuencias.

Sin embargo, en atención a la trascendencia del tema, bueno sería que nuestros labradores volvieran por aquellos afanes perdidos en provecho propio y en el de España, toda vez que los recursos de entretenimiento siguen siendo los mismos de antaño, aunque los demás recursos y concursos se los ha llevado el diablo, y con ellos el humor y el entusiasmo de los agricultores para nuevas empresas.

Nosotros creemos, y le brindamos la idea al ministro de Agricultura, que un leve escarceo en el sistema tributario por riqueza rústica acaso hiciera el milagro de lograr un estímulo eficaz en el ánimo del labrador para convertir a éste en pequeño ganadero, recomendándole el interés que este pequeño avance supone a su economía a cuenta de un ligero cuidado más: llevar el ganado a la zaga de los segadores, operaciones de vendimia, etcétera; tirar unas brazadas de siemiente forrajera para primavera e invierno y buscar algún alivio que otro de camino.

En cuanto al alcaide oficial, bien podría comenzar por bajar durante un periodo no inferior a diez años, en la configuración rústica, un tanto por ciento a los labradores que se dedicasen a la vez al cultivo ganadero menor en una proporción mínima de doce cabezas.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos entendidos a favor de los señores siguientes:

Señor habilitado de la Guardia civil, señor jefe de Telegrafos, don Salustiano del Olmo don Mariano Negrete y don Ignacio López Sáiz.

Para servir impresos perfectos y con rapidez Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Varios sujetos, pistola en mano, quitan su coche a un chófer

HORAS MAS TARDE APARECE EL AUTOMOVIL

MADRID.—En la Comisaría de Cuatro Caminos se presentó el chófer del taxi M-56.888, don Rodríguez Marcos, que denunció que cuando estaba en la Avenida de Pablo Iglesias se le quitó el coche un sujeto que ordenó le llevase a la Dehesa del Colegio de la Paloma montados dos sujetos más y los tres se denararon seguir hasta Peña Grande.

Aquí, pistola en mano, le obligaron a apearse y mientras tanto los pistoleros tomaba el volante y desapareció con el vehículo otros dos que se estuvieron durante dos horas, al lado de las cuales le dejaron libertad y desaparecieron. El chófer pasó inmediatamente a denunciar lo ocurrido.

Horas más tarde, el automóvil fué hallado en la Gloria de Quevedo, y la policía encontró en el interior, envuelta en un número de "Claridad", una caja de cápsulas para pistola automática.

El estado de cosas actual ha culminado, señores, en el episodio tristísimo de la muerte del señor Calvo Sotelo. Me duele mucho que nadie pueda pensar que alrededor de su muerte yo pretendo hacer nada que signifique política. Bien quisiera que mis palabras en este momento no tuvieran otro significado que el de un tributo rendido a un hombre consecuente hasta el final con sus ideas, valiente en la exposición de las mismas, que no ha claudicado en momento alguno, que ha mantenido siempre alta y enhiesta la bandera de su ideal, y que por eso mismo ha muerto de la manera más criminal y más odiosa. Yo quisiera que mis palabras fueran exclusivamente un homenaje a su memoria; pero han sido tales las circunstancias que han rodeado su muerte, es tal el contenido que tiene para toda la sociedad española ese crimen, que es necesario que, cuanto antes, aquí ahora, en el Parlamento en su primera sesión, si es que a ella asistimos, quede perfectamente claro nuestro pensamiento y queden plantados los jalones de lo que nosotros creemos gravísimas responsabilidades que en torno a ese suceso se han producido.

Yo sé que muchas gentes que ahora disminuyen el volumen del suceso pretenden establecer un simple parangón entre dos crímenes que se han producido con una leve diferencia de horas. Yo esos parangones no los admito. En primer lugar, porque tanto condeno una violencia como la otra. Ante el cadáver del teniente Castillo tengo yo idéntica condenación que para todos esos actos de violencia, y no pienso en sus ideas, ni en su actuación; para mí es nefando, para mí es criminal el modo como se le ha arrebatado la vida. ¡Ah!, pero pretender ligar un acontecimiento con el otro, como muchos sectores afechos a la política del Gobierno han hecho, eso es, a mi juicio, la mayor condenación que puede tener toda la política que vos otros estáis desarrollando.

¿Qué tenía que ver el señor Calvo Sotelo con el asesinato del teniente Castillo? ¿Quién ha podido establecer la menor relación de causa o efecto entre su actitud y la muerte de este teniente? ¿Es que acaso el señor Calvo Sotelo, en pleno salón de sesiones, no ha condenado de una manera sistemática la violencia y no anunció que ante la muerte violenta de su mayor adversario no tendría más que la condenación como ciudadano, el respeto como caballero y el perdón como creyente? ¿Es que se puede ni por un momento admitir que el señor Calvo Sotelo tuvo la menor relación, directa ni indirecta, por acción, por omisión o por inducción, con el asesinato del teniente Castillo? ¿Por qué se ligan ambas cosas? ¡Ah!, porque en el ánimo, incluso de aquellos que pretenden rebajar la gravedad del suceso, hay esta idea terrible que prende en el corazón de todos los españoles: que no ha sido una pasión

política la que ha quitado la vida al señor Calvo Sotelo, que no ha sido un momento pasional de unos cuantos ciudadanos ofuscados, sino que ha sido una represalia ciega, ejercida por aquellos que tenían una relación más o menos directa con el teniente Castillo.

La gravedad del hecho es enorme, y yo tengo que examinarla con la luz de los antecedentes del hecho mismo y de las circunstancias en que se ha producido. Yo sé la gravedad de las manifestaciones que voy a hacer. Estoy perfectamente penetrado, incluso, de las consecuencias que para mi personalmente pueda tener. El cumplimiento del deber no se puede detener ante ese orden de consideraciones.

Lamento que no esté aquí presente el señor presidente del Consejo de ministros; no, repleto, porque no esté aquí muy dignamente representado, sino porque a él necesariamente, de un modo personal, he de referirme en este momento.

El señor ministro de Estado, con la vehemencia que le caracteriza—y tengo la seguridad de que con la sinceridad mayor, que es también una de sus características—ha venido aquí, en términos casi conmovidos, a rechazar imputaciones o acusaciones que se desprendían del escrito a que ha dado lectura el señor Suárez de Tangil en nombre de las minorías monárquicas, y de las cuales pudiera decirse una acusación directa al Gobierno en el crimen que se ha cometido.

Lejos de mí ánimo el recoger acusaciones en globo, y mirando menos lanzar sobre un Gobierno, sin pruebas, una acusación de esta naturaleza. No encontraré su señoría en mí nada que pueda ser una acusación calumniosa de pretender que el Gobierno esté directamente mezclado en un hecho criminal de esta naturaleza. ¡Ah! Pero la responsabilidad del Gobierno no es sólo criminal; la responsabilidad del Gobierno es tremenda en el orden político y en el orden moral, y a ella tengo necesariamente que referirme.

El miércoles pasado, señores diputados—hace hoy exactamente ocho días—, el señor Calvo Sotelo me llamó aparte, en uno de los pasillos de la Cámara, y me dijo: "Individuos de mi escolta, que no pertenecen ciertamente a la Policía, sino a uno de los Cuerpos armados, han recibido una consigna de que en caso de atentado contra mi persona, procuren inhibirse. ¿Qué me aconseja usted?" "Que hable usted inmediatamente con el ministro de la Gobernación."

El señor Calvo Sotelo fué a contárselo, el miércoles o el jueves, al señor ministro de la Gobernación, el cual, según mis noticias, tenidas por el señor Calvo Sotelo, dijo que en absoluto de él no había emanado ninguna orden de esta naturaleza. Pero el señor Calvo Sotelo tuvo esa confidencia exactísima. ¿Quién dió esa orden? ¿Quién dió esa consigna? Me adelanto

a decir que el señor ministro de la Gobernación, no. No me atrevería a decir otro tanto de los organismos subalternos dependientes del ministerio de la Gobernación.

El señor Ventosa lo sabe, porque yo lo comuniqué: "Contra el señor Calvo Sotelo se prepara un atentado. Ha habido por parte de organismos dependientes del ministerio de la Gobernación, órdenes para que se deje impune el atentado que se prepara. Usted lo sabe; usted y yo somos testigos de que esta advertencia se ha hecho al Gobierno, de que esa amenaza se está cerniendo sobre la cabeza del señor Calvo Sotelo". Y esa amenaza se ha realizado y ese atentado ha tenido lugar.

Tengo la seguridad de que el señor ministro de la Gobernación hizo lo posible, en lo que de él dependía. Pero los organismos que dependen del Gobierno ¿lo han hecho así? ¿Se estableció la debida vigilancia alrededor de una persona seriamente amenazada para evitar el atentado? No se ha hecho.

¡Ah! Pero es que es esta la única responsabilidad que al Gobierno y a los grupos de la mayoría les corresponde en este asunto? ¿Es que no estamos cansados de oír todos los días, en las sesiones de Cortes, excitaciones a la violencia contra los diputados de la derecha? Voy a prescindir de lo que a mí se refiere; bien claras han estado algunas amenazas en el salón de sesiones. Me voy a referir exclusivamente a lo ocurrido con el señor Calvo Sotelo. ¿Es que no recordamos, aunque las facultades presidenciales, en términos oportunos, quitaron ciertas palabras del "Diario de Sesiones", que el señor Galarza, perteneciente a uno de los grupos que apoyan al Gobierno, dijo en el salón de sesiones—yo estaba presente y lo oí—que contra el señor Calvo Sotelo toda violencia era lícita?

¿Es que acaso esas palabras no implican una excitación, tan cobarde como eficaz, a la comisión de un delito gravísimo? ¿Es que ese hecho no implica responsabilidad alguna para los grupos y partidos que no desautorizaron esas palabras? ¿Es que no implica una responsabilidad para el Gobierno que se apoya en quien es capaz de hacer una excitación de esa naturaleza?

¡Ah! En el orden de la responsabilidad moral, a la máxima categoría de las personas le atribuyo yo la máxima responsabilidad, y, por consiguiente, la más alta responsabilidad en el orden moral tiene que caer sobre el presidente del Consejo de ministros. El presidente del Consejo de ministros, que al llegar al más alto puesto de la gobernación del Estado no ha prescindido del carácter demagógico

En nuestro número de mañana y días sucesivos, seguiremos publicando íntegros los demás discursos pronunciados en la última sesión de la Diputación Permanente de las Cortes

co que impregna todas sus actuaciones, dijo un día que frente a las tendencias que podía encarnar el señor Calvo Sotelo u otras personas de significación ideológica parecida, el Gobierno era un beligerante. ¡El Gobierno un beligerante contra unos ciudadanos! ¡El Gobierno nunca puede ser beligerante! El Gobierno tiene que ser un instrumento equitativo de justicia, aplicada por igual a todos, y eso no es ser beligerante, como no lo es el juez que condena a un criminal.

Cuando desde la cabecera del banco azul se dice que el Gobierno no es un beligerante, ¿quién puede impedir que los agentes de la autoridad lleguen en algún momento hasta los mismos bordes del crimen?

Pero aún hay más. A virtud de unas palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo en un

Se estrella un avión y mueren siete personas

VIENA.—Siete personas, incluido el piloto y el mecánico de un avión de la línea Belgrado Zagreb, han perecido carbonizadas al estrellarse el aparato contra una montaña a consecuencia de la niebla. El avión quedó inmediatamente envuelto en llamas.

Ocurrió el accidente cerca de Ljubljana (Yugoslavia).

De los pasajeros eran alemanes. Se cree que los otros eran yugoslavos.

VIENA.—El avión se estrelló a las cinco y cincuenta minutos de la madrugada, poco después de salir de Ljubljana. Volaba en vuelo en niebla baja, a consecuencia de lo cual chocó contra los árboles de la montaña, cayendo ardiendo al suelo.

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

La Federación Internacional desautoriza la llamada "Olimpiada Popular" de Barcelona

PARIS.—El secretario general de la Federación Internacional Atlética de Amateurs ha dirigido a sus federaciones afiliadas una circular en la que dice entre otras cosas:

"Por la presente nos apresuramos a comunicar que nuestra afiliada, la Confederación Española de Atletismo, nos ha informado hoy que los Juegos Olímpicos Populares de Barcelona no han sido organizados con su autorización. Por lo tanto, ninguna de nuestras Federaciones puede autorizar a sus atletas para que participen. Según informaciones que hemos obtenido, la fecha de dichos juegos es la del 19 al 26 de julio actual."

debate de orden público, haciendo referencia a acontecimientos que son precisamente los grupos que apoyan al Gobierno los que los están aireando estos días, pronunció el señor presidente del Consejo de ministros unas frases provocadoras, que implicaban el hacer efectivamente en el señor Calvo Sotelo una responsabilidad por acontecimientos que pudieran sobrevenir, lo cual, como dice muy bien ese documento leído por el señor conde de Vállellano, equivale a señalar, a anunciar, a responsabilizar "a priori", sin discernir si se ha incurrido o no en ella. "Ocorre esto, va a ocurrir este acontecimiento? Pues su señoría es el responsable."

Periódicos inspirados por elementos del Gobierno han venido de estos días diciendo que se iba a producir ese acontecimiento; que era inminente en la noche pasada, en la que viene; que el observatorio está vigilante; que va a surgir en seguida; que se teme. Ya se está dibujando la responsabilidad. Y esa noche cae muerto el señor Calvo Sotelo a manos de agentes de la autoridad. ¿Creeis que esto no representa una responsabilidad? ¡Ah! Pero hay otra, todavía mayor, si cabe. El señor Calvo Sotelo no ha sido asesinado por unos ciudadanos cualesquiera; el señor Calvo Sotelo ha sido asesinado por agentes de la autoridad.

El presidente: Señor Gil Robles, piense su señoría que se trata de un suceso que está sometido en estos instantes a la investigación de la Justicia. Su señoría, anticipadamente, resuelve, declara que la responsabilidad de ese suceso corresponde a personas investidas del carácter de agentes de autoridad. Será ello así o no lo será. Es la Justicia la que lo tiene que decir y no es, ciertamente, aquí donde podemos poner cortapisas ni ejercer en el ánimo de los juzgadores coacción alguna.

El señor Gil Robles: Esperaba esas palabras del señor presidente, que, atento al cumplimiento de su deber, que seguramente en este caso le es extraordinariamente penoso de cumplir, me hace una advertencia que en la práctica es puramente un convencionalismo.

Es exacto, señor presidente, que están actuando los Tribunales de Justicia; pero los diputados tenemos, no sólo el derecho, sino la obligación de traer aquí, como la hubiéramos llevado a la sesión pública si nos hubiese sido posible, esta acusación categórica y terminante. ¿Qué importa que la censura lo haya tachado y haya obligado a decir a los periódicos que los autores de ese asesinato han sido unos individuos, si en la conciencia de todos está la verdad de lo ocurrido? Tengan en cuenta sus señorías y quíenese me oyen que está bien lejos

de mi ánimo arrojar una mancha por igual sobre todos los agentes de la autoridad, ni muchísimo menos. Bien lejos de mi pensamiento, igualmente, lanzar sobre un Cuerpo benemérito del Estado una culpa colectiva. Han sido determinados agentes de la autoridad, que probablemente el mismo Cuerpo a que pertenecen estarán deseando en estos momentos que sean expulsados, que sean arrojados de su convivencia. Pero lo que no puede negarse, señor presidente y señores diputados que me escucháis, es que el señor Calvo Sotelo se resistió a entregarse a los que llegaban a su domicilio y que únicamente cuando uno de ellos le exhibió un "carnet" en que acreditaba su condición de oficial de la Guardia civil, el señor Calvo Sotelo se entregó. Las averiguaciones judiciales irán encaminadas a saber quién fué el oficial de la Guardia civil; pero qué fué un agente de la autoridad que iba acompañado por guardias de Asalto, de paisano o de uniforme, y en una camioneta de la Dirección general de Seguridad que después fué dejada en el ministerio de la Gobernación o en el cuartelillo que está al lado, esto no puede negarlo nadie. ¡Ah! ¿Y es que cuando ocurre un suceso de ese volumen y de esa magnitud un Gobierno puede decir: "Lo he entregado, simplemente, a un juez para que investigue", sin haber tomado ninguna medida para ver quiénes habían sido esos oficiales que han ido con la camioneta y acompañando a los guardias de Asalto, los que habían dispuesto el servicio, los que han estado reclutando voluntarios entre determinada compañía o determinada sección del teniente Castillo, para con ellos ir a ejercer una represalia y una venganza sobre la persona de Calvo Sotelo?

Cuando todo esto ocurre, el Gobierno ¿no tiene que hacer otra cosa que publicar una nota anodina, equiparando casos que no pueden equipararse y diciendo que los Tribunales de Justicia han de entender en el asunto, como si fuera una cosa baladí que un jefe político, que un jefe de minoría, que un parlamentario sea arrancado de noche de su domicilio por unos agentes de la autoridad, valiéndose de aquellos instrumentos que el Gobierno pone en sus manos para proteger a los ciudadanos; que le arrebaten en una camioneta, que se ensañen con él, que le lleven a la puerta del cementerio, que allí le maten y que le arrojen, como un fardo, en una de las mesas del depósito de cadáveres? ¿Es que eso no tiene ninguna gravedad? ¡Ah!, señores del Gobierno: vos otros, en estos momentos, habéis creído que todo lo tenéis libre con nombrar un juez, con dictar una nota y con acudir el día de mañana a que la pasión política os dé un "bill" de inindemnidad en forma de voto de confianza. Tened la seguridad

de que eso no se limpia tan fácilmente.

Un día el señor Calvo Sotelo pronunció en la Cámara unas palabras contestando al señor presidente del Consejo de ministros, que si son su mayor responsabilidad, constituyen la mayor condenación para vosotros. "Yo tengo, señor Casares Quiroga, le dijo, con impudencia notoria, el presidente del Consejo arrojó sobre él una responsabilidad "a priori", yo tengo anchas las espaldas. Su señoría es hombre fácil y proclama para el gesto de reto y para la palabra de amenaza. Le he oído tres o cuatro discursos en mi vida, los tres o cuatro del banco azul, y en ellos he habido siempre la nota amenazadora. Bien, señor Casares Quiroga, me doy por notificado de la amenaza de su señoría; me ha convertido su señoría en sujeto, y, por tanto, no sólo activo, sino pasivo, de las responsabilidades que puedan nacer de lo que yo realice, y las responsabilidades ajenas si son para bien de mi Patria y para gloria de España, las acepto también. ¡Pues no faltaba más! Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un rey castellano: "Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis; yo prefiero morir con gloria que vivir con villpendio." Esto dijo el señor Calvo Sotelo; le ha llegado la muerte con gloria. ¡Ah! Pero para vosotros, como Gobierno—aunque no tengáis la responsabilidad, que yo no la arrojo sobre vosotros, la responsabilidad criminal directa ni la directa en el crimen—, si tenéis la enorme responsabilidad moral de patrocinar una política de violencia, que arma la mano del asesino; de haber, desde el banco azul, excitado la violencia; de haber desautorizado a quienes desde los bancos de la mayoría han pronunciado palabras de amenaza y de violencia contra la persona del señor Calvo Sotelo. Eso no os lo quitaréis nunca; podéis, con la censura, hacer que mis palabras no lleguen a la opinión; podéis con el ejercicio férreo de vuestra ley poner en vuestras manos, hacer imposible que esto llegue, en sus detalles, a conocimiento de la opinión pública; podéis ir al Parlamento y pedir una votación de confianza. ¡Ah! Pero tened la seguridad de que la sangre del señor Calvo Sotelo está sobre vosotros, y no os la quitaréis nunca sobre vosotros y sobre la mayoría. ¡Triste sino el de este régimen si incurre, frente a un crimen de esta naturaleza, en el error tremendo de pretender paliar los acontecimientos! Si exigis las debidas responsabilidades, si actuáis rápidamente contra los autores del crimen; si ponéis

SANATORIO QUIRURGICO
(Ntra. Sra. de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Sala séptica y aseptica.
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.
Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.
Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

A. Murcientes Lerena
CALLISTA
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

CONSULTORIO MEDICO
DE
M. SANTOS REVUELTA
Pulmón y corazón
Consulta de doce a dos. Grátis a los pobres
HOTEL CASTILLA
Mayor Principal, 90.
Palencia

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)
1.º Julio EL EVIAN ESPAÑOL 30 Septiembre
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.
Médico Director: Dr. BERNARDO GRANDA, de Madrid
Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
Reparación de máquinas de escribir
Daniel Gutiérrez
Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211
PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICIÓN de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) 1.º ALAEJOS

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis.
Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

Impermeables Guardia Civil
Reglamentarios
Bolsillos patentados
PRECIOS ECONÓMICOS
Casa POLO
Mayor, 91. Teléfono 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDO tres huertas en la carretera de Villamuriel, junto al Canal de Castilla; tiene casa cada una, norias, frutales, y próximas a regarse por el canal. Otra huerta en la misma carretera, próxima a la Fuente de la Salud, con casa a todo confort para el propietario, para el encargado, con las demás dependencias de su explotación, 500 árboles frutales de más de 15 años; norias abundantes. Se ceden con facilidades de pago. Informes: Mayor, 28, bajo. T. Manuel.

El pueblo comenta con gran ilusión, desfiló la gente, pero que a mon [tón]; ¡no temas disturbios! ¿qué dicen [al fin]? Que el mejor comercio es, el de [MARTIN]. CUEROS, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.

VENDESE novilla, próxima a parir, en Valoria del Alcor, Francisco Peinador.

VENDESE una burra de siete años, buena alzada, juntamente con carro y arrees; una aventadora seminueva, marca "La Fama de Castilla", y una romana de 110 kilos. Onésimo Diez, en Villalumbroso.

VENDESE dos vacas de leche, recién paridas, en Villamediana, Marcelliana Fernández.

PERDIDA de un bolsillo monedero, conteniendo cinco pesetas en plata y tres billetes de 25 pesetas. Puede entregarse en EL DIA, donde se gratificará.

EN RENTA: Bodega, acreditada, con lagares y cuberías; para elaborar vino o para almacenar y conservar productos. Se vende un piano "Erard" usado, barato. Razón: Colón, 28, principal.

SE OFRECE señora para sacerdote, señor o poca familia, fuera de la capital. Informes: EL DIA.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuartos o almacén, con corral y accesorio; informarán; Plazuela de la Catedral, número 15.

VENDO mula tres dedos sobre la marca, de media edad, y un carro de par, seminuevo o se arrienda. Siro Herrero. San Cristóbal de Boedo.

SE VENDE un motor gasolina, 20 caballos, seminuevo; para tratar, con su dueño, Ledislaó Castrillo, en Ampudia de Campo. Palencia.

VACAS DE LECHE, vendo tres una abocada a parir, y un novillo de dos años.—Eleuterio Ortega. Las Cabañas de Castilla.

La huelga de la construcción, sin resolverse

MADRID.—La huelga de la construcción sigue en el mismo estado, y sin resolverse. Hoy han entrado al trabajo los obreros de las obras.

De la Diputación

Cédulas personales
Hallándose finalizando la formación del padrón que ha de servir de base para la recaudación del impuesto de Cédulas personales correspondiente al año actual, y faltando aún de empadronar varias personas obligadas al pago de dicho impuesto, se recomienda a las cabezas de familia que no hayan suscrito la correspondiente hoja de claratoria, que lo hagan antes del día 25 del corriente mes y las entreguen en la Oficina de Cédulas personales (planta baja del Palacio Provincial), durante las horas de 10 a 2 y de 4 a 6, pues pasada dicha fecha se procederá a empadronar de oficio a las personas que no lo hayan efectuado según determina la Instrucción de Cédulas personales de 4 de noviembre de 1925 y con los perjuicios y responsabilidades apuntados en la misma para estos casos.

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar salud, tiempo y dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aun en estas hernias ya sido operadas y reproducidas. Puntos. Eversiones. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco costo, podrán ver desahogados sus sufrimientos, adaptando el MODO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las Articulaciones. PARALISIS INFANTIL, Coxalgias, Detonaciones, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descaídas de la Matriz, Estómago, Riñón, Móvil, Embarazos, Relaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidrocefalías, Variaciones, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descubierta engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vertigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OIDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. Estos encontrarán en nuestros innumerables Aparatos un auxiliar y ayudante preciso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATROS, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

UNA AGRESION

MADRID.—Esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio el obrero Angel Rodríguez, de 21 años, fué agredido por unos desconocidos que le hicieron tres disparos, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

El herido ha manifestado pertenecer a la U. G. T., y su creencia de que los agresores son obreros afiliados a la C. N. T.

PARA VERANEAR, - EL SARDINERO -

Playas castellanicas, económicas, cómodas, alegres y, sobre todo, tuyas

El Consejo de ministros trató de asuntos internacionales

Habrà una segunda parte esta noche

MADRID.—Desde las diez y cuarto de la mañana hasta las tres y diez minutos de la tarde, ha durado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en abandonar la reunión fué el ministro de Estado, quien manifestó a los periodistas que el Consejo tendría una continuación por la tarde. El había tenido una intervención amplia abordando diversos problemas internacionales y no volverá a la reunión de la tarde porque tiene que asistir a una fiesta organizada en honor de los aviadores filipinos.

Añadió que además de él habían informado al Consejo otros tres ministros, pero que como él había absorbido casi todo el tiempo disponible, era menester reanudar el Consejo a las seis de la tarde.

¡¡VERANEAO!!

EL LUGAR MAS TRANQUILO
AGUAS QUE DAN VIDA,
LAVAN LA SANGRE
CURAS DE AIRE Y REPOSO
BUENA ALIMENTACION
CONFORT
PRECIOS MODERADOS

Sección de cultos

ADORACION NOCTURNA

Mañana sábado, celebrará su vigilia, el turno segundo de esta Sección, o sea de la Virgen del Carmen, cuya festividad se celebrará y por lo que no solamente es obligatoria la asistencia de los adoradores activos de dicho turno, si no que deben acudir a primera hora todos los adoradores activos de la Sección, rogándose también la asistencia de los honorarios.

Habrà plática de presentación y se cantará el Invitatorio y Te Deum solemnes, comenzando la vigilia a las diez en punto.

Vayamos todos a honrar a la Madre de Dios, que es nuestra Madre.

Anuncie usted en

EL DIA DE PALENCIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

Después de un accidente automovilista

El señor Nicolau D'Olwer recibe el Santo Viático

El periódico madrileño "El Siglo Futuro" publica un telegrama de Girona con el siguiente texto:

GERONA.—Todos los periódicos han publicado la noticia dando cuenta del desgraciado accidente de automóvil de que fué víctima el actual gobernador del Banco de España, señor Nicolau d'Olwer.

Lo que no han dicho los periódicos, y lo lamentamos, es que, a consecuencia de las heridas, y más que todo del susto, le sobrevino un ataque cardíaco que puso en peligro inminente al exministro señor Nicolau, que viéndose en tan apurado trance pidió y le fué administrado el Santo Viático, que recibió con gran fervor.

Arpegios en el campo

A 15 de julio y apenas se ha dado una hozada en los secanos. —"No es tan fácil como muchos creen—ha dicho un personaje político—jallar ese pleito a gusto de las dos partes."

Però a disgusto, mucho nos tememos que no sea difícil; los típicos aguaceros, fieles anunciadores de temporales, ya han comenzado a actuar en algunos puntos de España.

—Los enemigos de la agricultura... —¿Se refiere usted a la langosta, el escarabajo de la patata?... —No, señor; ni a la langosta ni al escarabajo.

En los centros y zonas vitivinícolas cunde el malestar por la total paralización de operaciones mercantiles.

Los laboratorios de trastienda están en plena actividad.

Se anuncia una nueva baja en el precio de la carne de cordero. Los ganaderos están empujados hasta los ojos y necesitan malvender. Los compradores todavía se resisten. Allí veremos lo que ocurre el año próximo.

Nos van a mandar quince mil toneladas de maíz de América. Hubiéramos preferido no saberlo.

La próxima cosecha de trigo será mala en España. Miedo nos da que llegue la sementera.

Y San Miguel.

Disposiciones oficiales

Las obras de consolidación de la torre de San Miguel

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Instrucción pública, aprobando la propuesta de la Junta Superior del Tesoro Artístico Nacional y ordenando se libre la cantidad de seis mil pesetas con destino a las obras de consolidación de la torre de San Miguel, de Palencia.

Nuevos secretarios municipales

El mismo periódico oficial publica el nombramiento de don Francisco Rivas Rodríguez para secretario del Ayuntamiento de Cevico Navero, y el de don Juan Sáez Gómez para la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Páramo de Boedo.

La Conferencia de los Estrechos

El nuevo proyecto aprobado anoche

MONTREUX.—A las diez de la noche, la Conferencia de los Estrechos ha aprobado definitivamente el nuevo proyecto del Convenio de los Estrechos.

El Comité de redacción redactará mañana el texto definitivo. La próxima reunión plenaria tendrá efecto probablemente el sábado, a las tres de la tarde, y la firma del Convenio el lunes, a la misma hora.

Detalles del acuerdo

BERLIN.—Comunican de Montreux que hoy han sido debidamente zanjadas todas las cuestiones pendientes. La Aviación civil se somete a un Reglamento por el cual los aviones y aeronaves que pasen los estrechos en dirección Norte-Sur necesitarán únicamente haberlo notificado previamente, y los que lo hagan en dirección Este a Oeste necesitarán de un permiso especial. Se suprime la Comisión de los Estrechos y sus atribuciones quedan transferidas a Turquía dentro de determinada reglamentación. La Convención permanece abierta a todos los firmantes del Tratado de Lausana, siendo Italia el único país a beneficiarse de esta cláusula. Se fija en veinticinco años la duración de lo acordado. Al principio los ingleses propusieron que estuviera en vigor durante...

Estado de varias huelgas en Asturias

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina Pumarabule, por no estar conformes con el fallo recaído en las bases de trabajo fijadas para los coalibistas. El paro afecta a cuatrocientos ochenta obreros.

También se hallan en huelga los tripulantes del vapor "Zuloaga", que reclamaban los jornales de unos días de paro que fueron ajenos a la voluntad de los tripulantes. Se dieron algunas fórmulas para resolver el conflicto, y una de ellas será sometida a la aprobación de los tripulantes.

En cuanto a la huelga de Candas, dijo el gobernador que la solución marchaba por buen camino, ya que se había dado con una fórmula que, a juicio suyo, resolvería el problema.

Por lo que se refiere al paro de los obreros de la C. A. M. P. S. A., dijo que seguía en el mismo estado, pero que por su parte tenía adoptadas todas las medidas para que no faltara el abastecimiento de gasolina.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo, Primer mero de Caballería

ANUNCIO
Los señores labradores que gan alfalfa y deseen hacer suministro para el ganado de este Regimiento, harán las proposiciones en pliego cerrado mismo hasta el día diez y nueve (19) del actual, en que se cederá a la apertura de los pliegos y a su adjudicación.

Palencia, a 17 de julio de 1936.—El Comandante mayor Carlos Jaquotot Ramón

Usted puede aumentar sus ventas

...y limitar sus gastos, es decir: AMPLIAR SUS BENEFICIOS, consolidar su prestigio y dilatar su campo de acción...

Ha comenzado un nuevo año y usted debe tener conciencia de sus actuales posibilidades. No se deje suggestionar por la CRISIS, sus temores únicamente contribuirán a agravarla.

Recuerde que el mundo todavía come, duerme, viste, enferma, rie... en una palabra: VIVE y mientras el mundo viva PRECISARA DE TODO. Es verdad que la depresión ha limitado el poder adquisitivo; pero ello sólo puede significar una saludable eliminación de productos de dudoso prestigio. ¿Permitirá usted que el público incluya al suyo en esta categoría?

Todo lo que usted necesita es una acertada propaganda. La experiencia enseña que existe siempre un lugar preferente para cada artículo. Usted debe tener confianza en lo que vende y poner detrás de ellos una propaganda suficiente...

Y aquí tiene EL DIA DE PALENCIA que le ofrece su colaboración inteligente para ayudarle en esa propaganda...

No le ofrecemos una panacea, pero tenemos la seguridad de lograrle un éxito si usted nos confía hacerle la propaganda.

Hay que ampliar el volumen de ventas y para ello no hay nada como los anuncios en EL DIA DE PALENCIA.

VERDADERA OCASION

Se venden a cualquier precio "Citroen", 10 HP.; "Crisler", 12 HP., "Esses" y "Peugeot" 7 HP. Agencia Austin. Mayor Principal, 125. Palencia.

DESTINOS PUBLICOS

Miles vacantes, civiles, carabineros, porteros, ordenanzas, carteros, guardias municipales, guardas, alguaciles, otros varios; ley Restricciones no reduce estos destinos, ni trata de ellos. Sueldos, 2.500 a 4.000 anual. Acudir urgente. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. Damos señas de miles colocados.

Un anuncio atractivo

sugiere la idea de adquisición

Un anuncio oportuno

decide a realizar esta idea

Un anuncio insistente

es el elemento más reproductivo en un negocio sustentado sobre la moderna ciencia comercial.

Los lectores de EL DIA DE PALENCIA constituyen una selección de compradores; divulgue entre ellos sus novedades industriales o comerciales y conseguirá un mercado ideal.

Solicite hoy mismo, sin compromiso, tarifas de publicidad a EL DIA, llamando al teléfono 8, o escribiendo al apartado 34.—Palencia.



DOLOR DE MADRE, por Martínez de León
—¿Qué le pesa a la "Pinta", que robrinca tanto?
—Ns, home, la Radio que tó lo charla y acaba de desir que le están fogueando un hijo suyo en Barcelona!

Treinta pesetas a cada uno

No es sueño. Es realidad el que cada uno de los 30 señores que se mencionan a continuación cobre 30 pesetas. Vea usted si su nombre figura entre ellos:

José Queralt, Castellón; Antonio López, Peal de Becerro; Francisco Muñoz, Ronda; José Fuentes, Santa Pola; Máximo Miguel, Bilbao; José Cala, Sevilla; Avelino Pérez, Porriño Tamaiga; Sucesor de Moreno y Pinilla, Daimiel; José Torres, Ibiza; Daniel Vázquez, PAREDES DE NAVA; Manuel Melendo, Carenas; Luisa Sáiz, Las Rozas; Teresa Celix, Sasamón; Luis Lloret, Puerto Real; Francisco Fragera, Montijo; Francisco Pérez, Barbantes; Manuel González, Sevilla; Juan Salas, Cullera; Francisco Murera, Palma de Mallorca, y Vicente Bravo, de Santander.

Si ha sido usted favorecido, sepa que le pertenecen estas 30 pesetas por los vales encontrados en las cajas de cerillas.

Siga usted consumiendo cerillas y es fácil que le correspondan las 1.000 pesetas del premio mayor.

P H I L I P S

Escuche Vd. los famosos Philips "todas las ondas", "Receptodo" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.